

se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta sótano, a las diez horas, del día 25 de abril de 1995.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Constará de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Referencias técnicas».

Sobre número 3: «Proposición económica».

7. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales y de la prensa diaria, necesarios para la contratación.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—19.877.

### **Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convocan concursos de asistencias técnicas.**

Se convocan concursos para la adjudicación de las asistencias técnicas siguientes:

A) Servicio de retirada de contenedores de basura de áreas sociorecreativas de la Comunidad de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 29.171.710 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses desde la notificación de la adjudicación.

*Fianza provisional:* 583.434 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo B, categoría B.

B) Recogida de contenedores de residuos voluminosos y de vehículos abandonados en los municipios de la Comunidad de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 19.895.293 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses desde la notificación de la adjudicación.

*Fianza provisional:* 397.906 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo B, categoría B.

*Exposición de los expedientes:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La exigida en la cláusula octava de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones, hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de las proposiciones:* En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del décimosegundo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 17 de marzo de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpuri.—19.768.

### **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00001.7/1995 para las obras de: «Instalaciones para la estación de autobuses de Moncloa».**

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Instalaciones para la estación de autobuses de Moncloa».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 10 de abril de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 12 de abril de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 8.444.041 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata de la solución elegida.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: Cuantía indeterminada.

Presupuesto proyecto base: 422.202.048 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 174, económica 60740.

Distribución en anualidades: 1995, 422.202.048.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo I, subgrupos 1 y 7, categoría e, y grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00001.7/1995», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación del concurso».

Sobre número 3: «Proposición económica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de marzo de 1995.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—19.848.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

### **Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación para la enajenación, por subasta con admisión previa, del Centro de Investigaciones Biológicas Marinas.**

*Objeto:* Enajenación, mediante subasta con admisión previa, del Centro de Investigaciones Biológicas Marinas, situado en el término municipal de Cabanes.

*Licitadores:* Dada la finalidad de los bienes a enajenar, los licitadores se seleccionarán en base a ser Universidad o centro de investigación, nacional o extranjero, dedicados a la investigación científico-marina.

*Tipo de licitación:* Se fija como tipo de licitación la cantidad de 96.170.370 pesetas, al alza, IVA excluido.

*Fianzas:* Provisional de 1.923.407 pesetas y definitiva de 3.846.814 pesetas.

*Proposiciones:* Se presentarán de nueve a trece horas, en la oficina de Hacienda-Contratación de la Diputación de Castellón, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

#### *Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por subasta, de la enajenación del Centro de Investigaciones Biológicas Marinas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y solicita tomar parte en la subasta, con sujeción estricta al pliego de condiciones, ofreciendo la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras), IVA excluido.

*Admisión previa:* La Diputación acordará la admisión previa de los licitadores dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Apertura de pliegos:* En la Diputación, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que se acuerde la admisión previa; el sobre B, «Documentación» y, a las doce horas del siguiente día hábil, el sobre C, «Oferta económica».

*Gastos:* Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en la Oficina de Hacienda-Contratación de la Diputación.

Castellón de la Plana 14 de marzo de 1995.—El Presidente accidental, José M. Falacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Llorens.—18.453.